

ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria						
Datos Generales						
1. Nombre de la dependencia o entidad						
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN						
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria						
BIOL. SIGIFREDO GÓMEZ ANAYA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN						
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria						
C.P. ROSA MARÍA AMBRÍZ GONZÁLEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA						
Trámite o Servicio						
4. Nombre del trámite o servicio		CERTIFICADO INCOMPLETO (PARCIAL)				
5. Unidad Administrativa responsable		COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN				
6. Fundamento jurídico del trámite		NORMAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ARTÍCULO 50 CAPÍTULO X				
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE				
8. Resolución obtenida		CERTIFICACIÓN				
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	15	Días Naturales	N/A	
10. Tipo de persona que realiza el trámite		CIUDADANO/ADOLECENTE				
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		SI				
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		6,000				
13. Requisitos (número)		Nuevos	2	Pre-existentes	1	Totales 3
14. Pago de derechos	SI	15. Forma de realización del pago			EN LA DEPENDENCIA	
Simplificación de Cargas						
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$				3,928,125.90
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$				3,276,000.00
18. Costo Social		\$				7,204,125.90
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación		Fecha de conclusión	
20. Comentarios						